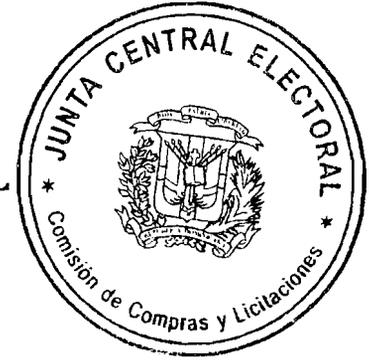




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



**CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS
REF.: CP-22-2016**

La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios relativo a la contratación de la empresa que se encargará de la **Confección e instalación de letreros y vallas a todo color**, para ser instalados en la Oficina Central del Estado Civil (La Feria), como se describe a continuación:

VALLAS				
Área	Cant.	Que dirá?	Material	Tamaño
Perímetro de la Feria	8	Buscones (Uso exterior)	Hacer levantamiento	Hacer levantamiento
LETREROS				
Área	Cant.	Que dirá?	Material	Tamaño
Centro de Serv.	1	"Asistencia Oficialías"	Acrílico 5 mm de grosor colgante	18 3/4" x 6 3/4"
"	1	"Área de Caja e Impresión de Actas"	Acrílico 5 mm de grosor colgante	95 cm x 45 cm
Representantes/ entrega de hojas de impresión	12	Representante #1, hasta el #12.	Acrílico 5 mm de grosor colgante	18 3/4" x 6 3/4"
Centro de Serv. y distancias áreas OCEC	5	Letreros "Tasas por Servicios" que distribuyen en todos los Centros de Servicios	Hacer levantamiento	Hacer levantamiento
Caja Centro Servicio	3	Transparente	Display (tipo escritorio)	Espacio para alojar 8 1/2 x 11
Caja Centro Servicio	6	"#1", "#2", "#3", "#4", "#5", "#6"	Acrílico 5 mm de grosor	18 3/4" x 6 3/4"
Caja Centro Servicio	1	"Impresión y entrega de Actas"	Acrílico 5 mm de grosor colgante	95 cm x 45 cm
Caja Centro Servicio	1	Entrada →	Acrílico 5 mm de grosor colgante	18 3/4" x 6 3/4"
Caja Centro Servicio	1	Corrección de Datos →	Acrílico 5 mm de grosor colgante	18 3/4" x 6 3/4"

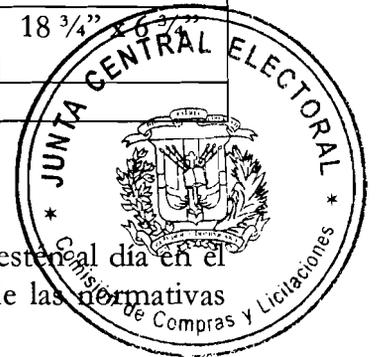
Caja Centro Servicio	1	Salida ←	Acrílico 5 mm de grosor colgante	18 3/4" x 6 3/4"
Caja Centro Servicio	1	Información ↓	Acrílico 5 mm de grosor colgante	18 3/4" x 6 3/4"
Centro de Ced. 2do. Nivel	1	Centro de Cedulación	Exterior (fachada) Acrílico 5 mm de	95 cm x 45 cm
Legalizaciones	3	Área de Espera	Acrílico 5 mm de grosor colgante	95 cm x 45 cm
Frente a caja de Legalizaciones	1	Escaneo y Corrección de Acta	Acrílico 5 mm de grosor colgante	95 cm x 45 cm
Archivo de Nacimientos	1	Correspondencia a Oficialía	Acrílico 5 mm de grosor	18 3/4" x 6 3/4"
Archivo de Nacimientos	1	Búsqueda de Datos a Ciudadanos	Acrílico 5 mm de grosor	18 3/4" x 6 3/4"
Archivo de Nacimientos	5	Solo Personal Autorizado	Vinil adhesivo troquelado (Colores JCE)	18 3/4" x 6 3/4"
Baño damas 1er. piso	1	Baño para Damas (silueta de mujer) →	Acrílico 5 mm de grosor	18 3/4" x 6 3/4"
Baño Caballeros 1er. piso	1	Baño para Caballeros (silueta de hombre) ←	Acrílico 5 mm de grosor	18 3/4" x 6 3/4"
Fachada edificio principal OCEC	1	Logo JCE (exterior)	Caja de luz	4 pies x 12.48 pies
Frente a Relaciones Publica y Protocolo	1	Enlace Cafetería → Mayordomía → Servicio Eléctricos/ → Generales	Acrílico 5 mm de grosor pared	95 cm x 45 cm
Ministerio Publico	1	Sub Dirección Oficina Central del Estado Civil ↓	Acrílico 5 mm de grosor colgante	18 3/4" x 6 3/4"
Ministerio Publico	2	Ministerio Publico ↓	Acrílico 5 mm de grosor colgante	18 3/4" x 6 3/4"
Ofic. Director	1	Director	Acrílico 5 mm de grosor pared	18 3/4" x 6 3/4"

Nota: Se requiere hacer levantamiento en sitio

Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

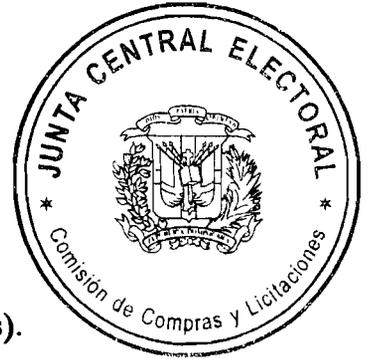
Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten y reciban la aprobación de la Comisión de



Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence con la fecha prevista para concluir los levantamientos.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **12 de febrero del 2016**, en las oficinas de la División de Compras y Suministros, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- Descripción y materiales a utilizar
- Las condiciones de pago.
- Tiempo de entrega.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**).



NOTAS:

1. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
2. El levantamiento se hará el martes 9 de febrero a las diez de la mañana (10:00 A.M.) en el Departamento de Relaciones Públicas del edificio que aloja la Junta Electoral del Distrito Nacional en la Feria. (Para más detalles y coordinación contactar a la Lic. Mariela Reyes al Móvil: **(809) 467-7374**).
3. La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de los materiales requeridos.
4. **Los pagos al adjudicatario, se realizarán de manera electrónica.**

Evaluación de Propuestas:

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.

- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- En caso de que la adjudicación exceda de RD\$450,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma puede mediante un cheque certificado a nombre de la Junta Central electoral o emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (03) meses posteriores a la entrega de los equipos adjudicados. La garantía es reembolsable al cumplimiento.
- En caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a 5 días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado propuestas.
 - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
 - Por violación sustancial al procedimiento.
 - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

